

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO

YAIL-SPRAY

2. COMPOSICIÓN

Cada 100 mL contiene:

Hexacloruro de aluminio..... 5 g

Excipiente cbp..... 100 mL

3. FORMA FARMACÉUTICA

Solución tópica.

4. INDICACIONES TERAPÉUTICAS

YAIL-SPRAY es un cicatrizante incoloro formulado con elementos que ayudan a la cicatrización de las heridas, además de ser un auxiliar como repelente de insectos. El hexacloruro de aluminio posee propiedades astringentes que le confieren a YAIL-SPRAY, cierta actividad astringente fuerte, antiséptica y antitranspirante cumpliendo con las funciones de mantener seca la zona para su pronta recuperación, YAIL-SPRAY, es de uso tópico, con acción antiséptica y hemostática.

5. ESPECIES DE DESTINO

Caninos, felinos, conejos y hurones.

6. DOSIS

Cubrir generosamente la superficie afectada; dos a tres veces al día, de acuerdo al caso y bajo indicaciones del médico veterinario.

7. VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tópica local.

8. ADVERTENCIAS

- Evite el contacto con los ojos.
- Evite su ingestión.
- Manténgase en un lugar fresco y seco.
- No se deje al alcance de los niños

9. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

El hexacloruro de aluminio se introduce en la parte más externa de las glándulas sudoríparas, donde se forma una especie de “tapón” de aluminio y queratina. La queratina es la sustancia que forma la capa más externa de la piel, uñas y pelo. Este tapón hace que la transpiración no pueda alcanzar la capa más externa de la piel. Además, el cloruro de aluminio previene el crecimiento de hongos y bacterias. A lo largo del tratamiento la glándula se va adormeciendo y la producción del sudor se detiene.

10. CONTRAINDICACIONES

Suspenda su aplicación en caso de presentar reacción de hipersensibilidad.

11. PERIODO DE VALIDEZ

4 años.

12. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL ENVASE

Frasco de polietileno de alta densidad color blanco con atomizador de plástico.

Contenido del envase: 100 mL.

13. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

SABRA PHARMA S.A. de C.V. Cerrada Guadalupe Victoria Lote 3, Col. Tecamachalco, La Paz, Estado de México, C.P. 56500.

14. INFORMACION FINAL

DISPENSACIÓN: Con prescripción veterinaria.

Fecha de la autorización/renovación: 13-Nov-19

Fecha de la última revisión del texto: 13-Nov-19